

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca. . . . . 1.25 pes.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4.50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.  
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 22 de Junio de 1904

Año XL—Num. 6.164

## “El Adelanto,” y los Consumos

Es curioso por demás lo que generalmente se observa en los mítins de protesta contra el impuesto de consumos.

Los oradores, por lo común, pierden lastimosamente el tiempo predicando á convencidos, que lo somos todos los españoles, sin distinción de clases ni partidos.

El impuesto de consumos vivirá únicamente lo que se tarde en discurrir la manera de substituirle por otro ú otros impuestos, que, siendo más equitativos y de menos complicada administración, produzcan al Estado, y sobre todo á los Ayuntamientos, rendimientos aproximados á los que hoy recaudan por aquel concepto.

Hablar de la supresión de los consumos, casi única fuente de ingresos para las Corporaciones municipales, sin buscar antes, por procedimientos más justos y humanitarios, la necesaria compensación, será recurso apropiado para obtener éxitos de mitin, pero resulta poco serio y además ineficaz.

A lo sumo, puede adoptarse tal sistema como medio de exteriorizar la universal antipatía que el impuesto inspira, y como una especie de plebiscito que, ejerciendo presión sobre los gobernantes, los mueva á procurar con urgencia la resolución del problema.

Tronar, en periódicos y reuniones, contra los consumos, poniendo de relieve su odiosidad, como si hubiera quien la pusiera en duda, y hacer esto sin indicar racional remedio, nos parece tarea tan fácil como estéril; protestar del arrendamiento del impuesto cuando, como acontece en esta ciudad, no representa aumento de gravámenes sobre los consumidores, porque las tarifas no han variado, y significa, en cambio, mayores ingresos en las arcas municipales, será todo lo populachero que se quiera, pero puede aprovechar más á los matuteros que á la mayoría del vecindario; pedir la rescisión del arriendo, sin más que fundarla en denuncias hasta ahora no comprobadas y en cuya depuración se ocupa, cual es su deber, la Corporación concejil, será tema muy bonito para alardear de patriotas en los mítins; pero también puede ser artificio enderezado á reprobables fines que á nadie queremos atribuir; y por último, injuriar al Ayuntamiento salmantino porque no suprime de golpe y porrazo el impuesto, como si ello fuera cosa tan fácil y hacendera cual predicarlo; calumniar á los concejales, suponiéndoles partícipes de los beneficios que pueda obtener la empresa arrendataria; difamar á personas respetabilísimas y de reputación intachable, porque se atienen al cumplimiento de la ley; acusar á la mayoría republicana del concejo, en la que hallaron siempre favorable acogida las razonables peticiones de los obreros, y en cuyo seno hay hombres que, como el señor Iscar, ha sido á todas horas su más ardiente defensor; hacer esto, repetimos, nos parece una enormidad tan grande, que no queremos ni aun dar pretexto para que alguien pueda sospechar que nos hacemos solidarios de semejante conducta.

Esta es la explicación de nuestro silencio de ayer, y de la claridad con que nos expresamos hoy.

## EL SUCESO DE ESTA MAÑANA INTENTO DE SUICIDIO

### Alarma

En las primeras horas de la mañana de hoy circularon alarmantes é insistentes rumores de haberse arrojado por la ventana de su casa, un hombre, y de hallarse, de resultados de ello, en un estado verdaderamente grave.

### El suicida

Esto es llama Arturo Herrero (a) *El Manco*, es de oficio barrendero, tiene unos 39 años y está casado desde hace algún tiempo.

Presentaba señales de hallarse en completo estado de imbecilidad ó locura.

Hace algún tiempo que estuvo recluido en la Casa de Dementes.

## El hecho

Tan pronto como tuvimos noticia del suceso, nos trasladamos á la casa del Arturo Herrero, sita en la plazuela de San Cristóbal, núm. 18.

Allí nos dijeron que el desgraciado Arturo viene ya de tiempos atrás dando muestras inequívocas de locura, teniendo siempre á los demás vecinos de la casa en continua zozobra é intranquilidad, por sus fechorías y por haber manifestado el propósito de suicidarse en cuanto tuviera ocasión para ello.

Efectivamente, esta mañana, cuando apenas se veía, colocóse en la ventana de su cuarto que da para un corral, y allí se estuvo hasta las siete próximamente en que se arrojó al corral, donde permaneció hasta que fué levantado y subido á su domicilio.

## La ventana.—Cómo debió arrojar

El hueco ó ventana por donde el Arturo Herrero se ha arrojado al corral, es de dimensiones pequeñas, midiendo próximamente una vara en cuadro.

La altura á que se halla es de unos ocho á nueve metros, pareciendo casi increíble que, dada esa elevación, no se haya hecho más que ligeras erosiones en las piernas y en la cabeza.

Debido de arrojarle cogiéndose de la referida ventana, para caer de pie, pues si, por el contrario y como en el lugar del suceso afirmaban, lo hubiera hecho de cabeza, el infeliz *Manco* hubiera fallecido casi instantáneamente.

## Los móviles

La causa que le ha movido al Arturo Herrero á tomar tan fatal resolución, ha sido, como ya hemos dicho, su estado de enajenación mental.

## El estado del suicida

De las heridas que se ha hecho al tirarse por la ventana, está relativamente bien, no habiendo necesitado la asistencia facultativa.

Su estado de excitación nerviosa ha motivado su acceso de locura, habiéndose sido necesario ponerle la *camisa de fuerza*.

## Los médicos y las autoridades

En el lugar del suceso recordamos haber visto á los médicos señores Rivero y Pascua, al practicante don Simón Pérez, al cabo de la guardia municipal señor Montes con dos agentes y á don Samuel Iglesias y otro agente de seguridad.

## El herido de anoche

A última hora de anoche fué curado en su domicilio, de dos heridas contusas en la cabeza, dos en los brazos y otras varias contusiones en distintas partes del cuerpo, por el personal de guardia en la Casa de Socorro, un sujeto, tabernero, llamado Esteban Valiente, habitante en la calle de Varillas.

Dichas heridas le fueron ocasionadas en La Salud, por un guarda de campo, á consecuencia de una disputa sobre si las caballerías del Valiente habían ó no de pastar en otra parte.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 21.

### Sesión del Congreso

A las tres y media abre la sesión el señor Romero Robledo.

Regular concurrencia de diputados y en el banco del Gobierno los señores Maura, Sanchez Guerra, Osma y Rodríguez Sampedro.

Se lee el acta.  
El señor Junoy pide la palabra.  
El Presidente: ¿Se aprueba el acta?  
El señor Junoy: Pido que se cuente el número.

Un señor Secretario: Hay más de ochenta diputados.  
Queda aprobada el acta.

### Ruegos y preguntas

El señor Vallés y Ribot hace una pregunta que se refiere á la industria del distrito que representa y dice que, habiendo tenido por objeto alentar en Cataluña las industrias el viaje del Rey, ha sucedido todo lo contrario por haber falseado la verdad al exponer al Rey el desarrollo de aquellas industrias.  
Después habla de la depreciación de la moneda española.

Termina pidiendo que se coloque á la industria corcho taponera en condiciones de poder exportar sus productos al extranjero.

Contéstale el señor Sampedro que la conducta del Gobierno es defender las industrias españolas.

El señor Osma dice que el Gobierno está dispuesto á proteger á las industrias.

El señor Vallés y Ribot rectifica.

El señor Alvarado dirige un ruego de interés local.

### Orden del día

Apruébanse varios dictámenes.  
Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de

### Caminos vecinales

El señor Caño impugna el dictamen. Sospecha que solo se trata de favorecer á determinadas provincias, y no principalmente á las que más necesitan sá hallan de caminos vecinales.

El ministro de Agricultura le contesta rechazando aquellos temores.

El señor Suarez Inclán (D. F.) habla de una enmienda presentada al art. 20, y ruega al ministro que la tenga en cuenta.

Hace grandes elogios del señor Morret y censura las carreras llamadas parlamentarias.

Afirma que con su enmienda se corrige este abuso.

Le contesta el ministro de Agricultura defendiendo el proyecto que se discute.

Interviene el señor Villanueva para contestar á alusiones.  
(Continúa la sesión).

### Sesión del Senado

Comienza á las cuatro menos cinco minutos, presidida por el señor Azórraga, en presencia de unos diez senadores y de los señores ministros de Gracia y Justicia y Agricultura.

### Orden del día

Proposición del señor Bushell sobre exenciones de alumbramientos de aguas.

Otra del marqués de Irujo y otros sobre concesión del bronce necesario para erigir una estatua al P. Cámara. Pasan sin dificultad.

Luego se procede á la votación definitiva de los proyectos de ley de ferrocarriles secundarios; prohibiendo la circulación y venta de billetes de loterías extranjeras; autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegación entre España y Grecia.

Y pasa la Cámara á reunirse en sesiones á las cinco menos diez minutos, para nombrar las comisiones que han de entender en los siguientes asuntos: Carretera de Torrijos á la de Toledo á Navahermosa.—Idem de la de Orgiva á Torbiseón.—Idem de Rivadavia á la de Espozos de Beariz (Orseña).—Idem de Espinosa de Villagonzalo á Villavega (Palencia).—Variación del trazado de la de Palencia á Castrojeriz.—Ferrocarriil de Colmenar de Oreja á Alcázar de San Juan.—Idem económico de Gázquez á la estación de Ciempozuelos.—Prórroga del de Ujo á Trubia.—Prolongación del de Andoñai á Plazaola hasta Urto.—Montepío de empleados de las Cortes.—Y reforma del artículo 29 de la ley de expropiación forzosa.

Reanudada la sesión á las seis menos veinte minutos, se da cuenta del resultado de la reunión y finaliza de la tarea del día.

Esta mañana regresó á Madrid el señor Villaverde, quien permanecerá aquí hasta el día 24, en que saldrá para Biarritz.

Un personaje conservador nos manifestó esta tarde que ya se hallaban terminadas las negociaciones con Francia sobre Marruecos, y que se firmarán de un momento á otro.

El ministro de la Guerra no acompañó al Rey en su viaje á Avila, á fin de estar hoy en el Congreso, para el caso de que empiece á última hora la discusión de las reformas de Guerra, como muchos suponían.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en el proyecto de cultivo del algodón, para emitir dictamen.

También se han reunido la Comisión de Presupuestos, la de modificación de la ley de caza y otras de menos importancia.

Esta mañana visitó al señor Maura la comisión de concejales, compuesta de los señores Tovar, Máx, Gálvez Holguin y otros, presidida por el alcalde, para tratar el asunto de la retrocesión de los Jardines en la forma que ya se ha dicho.

El jefe del Gobierno estuvo hoy á las doce en Palacio, como de costumbre, dando cuenta á la reina de los asuntos del día.

El presidente del Consejo manifestó esta tarde á última hora, que aún no estaba resuelta la provisión de la alcaldía de Barcelona, por haber surgido algunas dificultades, pero que en breve se hará el nombramiento.

Un periodista le preguntó si el señor Capriles volvería al Gobierno de Valencia, contestando que el interesado no quería volver, y que, por lo tanto, la solución era conocida.

Luego dijo el señor Maura que hasta mañana, tal vez, no comenzaría la discusión de las reformas de Guerra, por la exagerada amplitud que se estaba dando al debate de caminos vecinales.

Una comisión de Valladolid visitó esta tarde en el Congreso al presidente del Consejo, para gestionar asuntos locales y entregarle una exposición para la supresión del impuesto de consumos.

RIVERA.

## TRIBUNALES

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

#### SIETE PROCESADOS

#### SECCION PRIMERA

Homicidio en Villarino.—Tercera sesión.—Continúa la prueba testifical.—Prueba documental.—Suspensión.

A las diez y media de ayer mañana se constituyó de nuevo el Tribunal que entiende en la causa del Juzgado de Ledesma, por el delito de homicidio en Villarino, seguida contra Baltasar Martín Santos y seis más.

Abierta la sesión, continuóse practicando la prueba testifical, compareciendo los testigos Francisco Francia, Julian Bartolomé, Ramón Gómez y Catalina Seisdedos, careciendo de importancia sus declaraciones.

Acto seguido, se procedió á la prueba documental, leyendo el señor Secretario los expedientes, certificaciones, etc.; relativos al sumario de la causa que se sigue.

Y como no hubieran llegado aún los testigos que anteayer faltaron, se suspendió el juicio hasta hoy á las diez de la mañana.

### Vistas para hoy

En la Sección primera continuará la principiada el otro día.

En la Sala segunda se verán dos causas:

Una del Juzgado de Alba de Tormes, contra Lorenzo Martín, por lesiones, siendo ponente el señor Pelayo, abogado el señor Cuesta y procurador el señor Sánchez.

Otra, procedente del Juzgado de Seguros en que aparece encausada Narcisca Rodríguez, por hurto. Es ponente el señor Pascual, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Estal.

P. P.

### En Cabeza del Caballo

Desde Trabanca nos escribe un suscriptor, diciéndonos que se ha celebrado en Cabeza del Caballo, con gran solemnidad, la fiesta de los sagra los corazones de Jesús y María.

El sermón, predicado por el economo de Cabeza de Framentanos, doctor don Francisco Terrero, fué muy elocuente.

Por la tarde hubo baile muy animado y partido de pelota, que ganaron los de Cabeza del Caballo contra los de la Vidola.

Por la noche fué representado el drama titulado *El Castillo de Simancas*, mereciendo aplausos los aficionados.

Ha sido muy alabada la esplendidez de los mayordomos de la fiesta.

## RECORTES

Un redactor de *El Porvenir* dijo en el mitin del domingo, según la reseña de *El Noticiero Salmantino*, que hay concejales comprometidos con la empresa de consumos y que otros participan en los negocios de la misma.

Como la injuria y la calumnia eran evidentes y el proferirlas es dado á quebras, ayer rectificó, afirmando que sus frases fueron estas: “Me consta que hay concejal de Salamanca metido en empresas de consumos.”

Y añade luego que alude á don Francisco Núñez, empresario del arriendo de consumos en tres ó cuatro pueblos.

Con lo cual ha revelado lo que todo el mundo estaba cansado de saber y nadie tenía interés en ocultar.

A esto ha quedado reducida la acusación.

¿Podría decir el atollado orador donde está la ilegalidad?

A fé que bien castigado queda el difamador al cantar su ridícula palinodia.

También sobre la honra inmaculada del dignísimo concejal, señor Martín Benito quisieron echar en el mitin un puñado de barro.

Pero, como era natural, los calumniadores han tenido que reconocer que el honor del antiguo y consecuente republicano está por encima de sus atrabiliarias acusaciones.

Nos pregunta *El Porvenir* si nos referimos á él cuando hablamos de *dirigir la puntería á mequinos intereses*.

Intempestiva resulta la pregunta, cuando el colega ha podido ver que contestáramos á las censuras de que en el mitin fuimos objeto por nuestro silencio en el asunto de los consumos.

Y en ninguna reseña hemos leído que fuera nuestro censor *El Porvenir*.

Que, si lo hubiera sido, también le contestaríamos en adecuada forma.

## TRIGOS

### El mercado de Salamanca y el de Barcelona

Ni trigo se cotizó ayer en nuestro mercado á los precios de 46 3/4 y 47 reales.

Barcelona 21.—Operaciones nulas. La concurrencia ofrece en plaza á 48 y 48 1/2 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

Centeno, á 40 reales; cebada á 27, y algarrobas, á 32.

### DEL BUZON

## UN RUEGO

Señor Alcalde: Se acerca la época de los baños en el Tormes y se adelantan las consabidas desgracias, digo consabidas, porque todos los años ocurre lo propio, y nunca es una sola. ¿Será, señor Alcalde, esta la sola víctima en la presente temporada? Dios lo quiera que así sea.

Y se me ocurre preguntar: ¿No merece la vida de un hombre (ó de varios quizá), hacer ensio adecuado una balsa con la amplitud necesaria (aunque no estuviera tan bienpensada como quedala acera correos) y obligar á todo bañista á que fuera forzosamente al sitio destinado?

Con los hechos se contesta, y con ellos veremos qué aprecia más.

UN SUBSCRIPTOR.

## Crónica local y provincial

Por la casa de la señora viuda del que en vida fué nuestro querido amigo, don Isidoro García Barrado, disflitaron ayer muchísimas personas, para reiterar á dicha señora, á su hijo y á toda la demás familia, la expresión del más sincero pésame, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de su esposo.

**Venta de la dehesa del Asmesnal**  
En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada “Cuarto bajo del Asmesnal”, situada en el término de Alfara (provincia de Zamora).

Dicho acto tendrá lugar en Salamanca, en la notaría del señor Prada, á las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la citada Notaría.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 675.000 pesetas. 7—1

# Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurostenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## Sastrería Tomás Benito

60 18, CALLE DE LA RUA, 18

Por cesación se liquidan todas las existencias de la misma, con un por 100 de rebaja en todos los géneros. Solo por el mes de Junio. ULTIMO MES DE VENTAS. 18, RUA, 18

## Liceo Escolar

Col: gio dirigido por D. PEDRO GONZALEZ GARCIA  
Dr. en Filosofía y Letras y Abogado  
Serranos, 10—Salamanca

Los alumnos de este Colegio, recientemente instalado, han obtenido en Mayo último ONCE matriculas de honor, DIEZ Y NUEVE sobresalientes y QUINCE notables, en cuarenta y nueve exámenes.

El Director lo consigna para que las familias de los estudiantes puedan comparar este Centro de enseñanza con otros análogos anteriormente establecidos, y elegir en consecuencia lo más ventajoso a sus intereses.

Los alumnos del LICEO ESCOLAR han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 3.ª enseñanza e ingreso, y en general no se han tolerado complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar a sus hijos abandonados en una casa de huéspedes.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados de Facultad, Instituto e ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre. Pídanse reglamentos.

## FABRICA DE CHOCOLATES MARCA SAN JUAN DE SAHAGUN de Nicanor Hernández

DOCTOR RIESCO, NUM. 60. — SALAMANCA

Montada esta fábrica a la vista del público, con sujeción a los más modernos adelantos; dotada con la más perfecta maquinaria, con el esmero y limpieza que la fabricación de este artículo requiere (porque esta máquina es lo que se llama el verdadero brazo ampliado, sólo es movida por el brazo del hombre, como puede ver todo consumidor, no como otras en esta localidad, que son movidas por sangre y lo anuncian elaborados a brazo).

Empleando géneros de los principales puntos productores, todos de primera calidad, sin adulteración alguna.

Cree el dueño de este establecimiento haber interpretado los deseos del público, por la numerosa y escogida clientela que desde su fundación sigue honrando esta su casa, donde se elaboran los exquisitos chocolates desde 1'25 pesetas libra de 460 gramos en adelante, con canela, sin ella y a la vainilla; al mismo tiempo ofrece también una clase especial, con substancias de carnes de ternera y gallina, al precio de 2'50 pesetas libra.

También se hacen tareas de encargo, ya sea tomando los géneros en esta casa, o bien trayendo a la Fábrica los artículos que el consumidor desea emplear, elaborándose en su presencia o delante de persona de su confianza.

Para mayor comodidad del público, se hallan a la venta en los Comercios de Ultramarinos de D. ISIDRO CORONA, calle de la Rua; D. MANUEL CANDELLAS, San Julián, y en otros varios sitios.

Si llegáis a Salamanca, procurad con prontitud el comprar el chocolate marca San Juan de Sahagun.

NOTA. Llevando una tarea, ó sean 30 libras, se rebaja 1/2 real en libra, y 1/4 de seis en adelante.

Está tan acreditada, que nadie lo duda ya cómo ha de confundirse con la otra de San Juan?

## Gran Comercio del Precio Fijo

CASA FUNDADA EL AÑO 1874

La más importante de las de su clase en esta capital

47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Además de los artículos clásicos en todos los tejidos del reino y extranjero, podemos ofrecer hoy a nuestra numerosa clientela las últimas novedades en sedería, lanas, satines, percales, batistas, ceñiros, lanillas, tricots, vicuñas, jergas, elasticones y todo lo concerniente al ramo de pañería; chales y pañolería de todas clases; toquillas, abanicos, bastones, sombrillas, armas y efectos de viaje y caza.

## CAMISERÍA Y SASTRERÍA

Trajes á la medida desde 30 pesetas

Rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada

## ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA

MANUEL CARDENAS 15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases; bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Capillería, gamuzas, esponjas y plumeros. Maletas desde 3 pesetas en adelante; sacos de mano, neceseres, cabas, portaplés portamantas, baúles de mimbre y cajas muy bonitas para viaje. Gran surtido en artículos de caza. Reclamos de todas clases; jaulas y estuches para escopetas; guantes y polainas para caza y montar, cubiertos para campo, y viaje; collares, cadenas y boxales para perros. Cinturones de todas clases. Alpargatas en lona y estezado para campo. Guarniciones, troncos y limoneras para toda clase de carruajes. Gran surtido en todos los artículos.

## Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero

MANUEL CARDENAS.—SALAMANCA

## Jabón Brisas del Tormes

Este jabón, elaborado por la casa GAL, es de una pasta finísima y no tiene rival para blanquear y suavizar la piel; a sus grandes propiedades higiénicas une la ventaja de ser extraordinariamente barato.

La caja de TRES pastillas DOS pesetas.

La pastilla SETENTA Y CINCO cts.

## POLVOS BRISAS DEL TORMES

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista DORIN, son por su bondad y baratura, los más recomendables de cuantas marcas se conocen. Tienen la propiedad de ser adherentes e invisibles y la transparencia y suavidad aterciopelada que proporcionan al cutis, son las cualidades que más estiman las personas de buen gusto.

Precio: DOS pesetas caja

en blanco, rosa, rachel y natural.

## Almacenes de Novedades Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor 17 y 18—Salamanca

TEMPORADA OFICIAL TEMPORADA OFICIAL  
Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
Abiertos todo el año

## BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL—contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

## HOTEL BARCELONA

Mariana Pineda 7 (Capellanes) esquina á Preciados, 13 MADRID

Casa construída para hotel.—Baño, teléfono, ascensor, luz eléctrica, gabinete lectura, timbres. Hospedaje desde 6 pesetas en adelante. Comidas á 3 pesetas. Almuerzos á 2'50.

SE ARRIENDA un segundo piso con agua y escusados, Ramos del Manzano, 29 y 31 Darán razón, Plaza Mayor, 13. Comercio de paños de Senér Martín.

THE INFORMATION AGENCIA PERIODISTICA ANUNCIADORA Atocha, 74, primer.—MADRID  
Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América. Precios económicos. Pídanse condiciones.

CENTRO JURIDICO Atocha, 74, 1.º derecha, MADRID  
Dirigido por D. Crisanto Lorente.—ABOGADO  
Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte. Informes ó consultas: DIEZ pesetas

EMBUTIDOS Y SALAZONES  
En la calle de Abajo núm. 5, (junto al Campo de San Francisco), encontrará el público los exquisitos embutidos de carnes puras de cerdo y demás clases de salazones, como son: costillas saladas, espinazos, cabezas, pernicotes, huesos escarnados, lenguas, manteca derretida, idem en rama, idem en tripa y tocino. Todo ello á precios económicos. 30—17

DE "O'DONNELL,"

ÚLTIMA OBRA DE PEREZ GALDOS

(Continuación)

La vida que viene haciendo del 50 acá es enteramente estúpida; tu conducta es la de un idiota. Imbecilidad pura es tu vida, y así la llamo pensando que todavía no la califico tan severamente como mereces. Y voy más allá, Guillermo: sostengo que no hay derecho a vivir así. Se dice que cada cual hace de su dinero, de su tiempo, y de su salud lo que quiere; y yo afirmo que eso no puede ser. En el dinero, en el tiempo y en la salud de cada persona hay una parte que pertenece al conjunto, y al conjunto no podemos escatimarla. Una parte de nosotros no es nuestra, es de la totalidad, y a la totalidad hay que darla. ¿Qué? ¿te asombrar? ¿No entiendes lo que digo? Pues lo repito, y añado que están por hacer las leyes que determinen esa parte de nosotros mismos perteneciente al acervo común, y que ordenen la forma y manera de que los demás, todos, le quiten a cada cual esa partija que indebidamente retiene. Las leyes que faltan se harán: ni tú ni yo lo veremos; pero cree que se harán. Y mientras las leyes vienen, debemos anticipar su cumplimiento con algo que se parezca a la ley nonnata. Tú, Guillermo, eres idiota y criminal, porque gastas todo tu dinero, todo tu tiempo y toda tu salud en no hacer nada que conduzca al bien general. El que no hace nada, absolutamente nada, debe desaparecer, o merece que le fassen los bienes que derrocha sin ventaja suya ni de los demás. Me dirás que yo soy lo mismo que tú, que vivo en grande sin trabajar ni producir cosa alguna. Estás equivocado: yo hago algo, no todo lo que debo; pero con un poquito de acción útil cumplo la ley, y no soy como tú, materia inerte en la Humanidad. Yo gasto parte de las rentas de mi mujer en vivir bien y decorosamente, sin escarascar con un lujo defachado a esta familia española compuesta de pobres en su gran mayoría. Yo no cultivo mis tierras, no ejerzo ninguna profesión ni oficio; pero no puedo decirse de mí que nada produzco. Yo he producido un hijo, y en criarle y educarle para que sea ilustrado, saludable y hombre de bien, pongo todo mi espíritu y empleo casi todas las horas del día. ¿Qué... te ríes? ¿Te parece poco?

No me interrumpas... déjame seguir. Voy a contar por los dedos... por los dedos no, pues son pocos para tan larga cuenta... Voy a recordarte los crímenes de embecilidad que has cometido, para que te horrorices: Cabrir de piedras preciosas el seno hiperbólico de la Navalcarazo, que te lo agredió diciendo, al mes de romper contigo, que eras un niño de la Doctrina Cristiana. Para pagarle a Samper toda aquella quincalla fina; tuviste que hipotecar dos dehesas... a dehesa por pecho. Sigó: no fué menor imbecilidad regalarle, a Pepa la Sevillana una casa de tres pisos en la calle de Belva. Habías cumplido con una casa de muñecas... para jugar a los compromisos... Imbecilidad de marca mayor, los convites de doscientas personas que dabas en tu ficca de Aranjuez, con tren especial, comilonas servidas por Lhardy, y champaña de la señora Viuda de Clicquot a todo pasto... En tus chapuzones con la de Cardena no pudiste deslumbrar a ésta con alardes de lujo insensato, porque ella es más rica que tú, como diez veces más rica. Pero de aquella fecha data tu furor de co-

ches y caballos, que luego llevastes al de irio en tiempo de la Villaverdeja, grande apasionada de las cosas hípias y cocherileras. El colmo del idiotismo veo en tu afán de pasear por Madrid trenes lujosos, y la misma Villaverdeja ó la Belvis de la Jara, no estoy bien seguro, te hizo justicia poniéndote el apodo. del *Tactantón*. Te han hecho, un daño inmenso tus viajes anuales a París, y el flujo de imitar las opulencias que has visto en aquella capital. Bien podías haberte lucido discretamente en este coronado villorio, sin importar las grandezas que allí son proporcionadas y aquí desmedidas. Ana, viendo a estas locuras el boato de tu casa, tus almuerzos y cenas, tu protección a innumerables vagos que, adúlndote, le trastornan, y con astutas soca-lifas te saquean, tenemos, mi querido Guillermo, que el Bobo de Coria es un sabio comparado contigo.

Pero el punto en donde llegas a la suprema imbecilidad y al idiotismo más perfecto, lo vemos en tu enredo con la Monteorgaz. Si en otros amores te arrojabas neciamente, al menos veías satisfechos tu vanidad. Los brillantes de la Navalcarazo, la casita de Pepa la Sevillana, los coches de la Belvis de la Jara, y tus faetones, tus caballos normandos ó cordobeses ó del Demonio, te daban fama de esplendidez y el diploma de hombre de buen gusto. ¿Pero qué ibas ganando con la Monteorgaz, más graciosa que bonita y más elegante que joven, que tiene detrás de sí un familión famélico, capaz de tragarse el dinero de media España y de digerirlo sin que se le resienta el estómago? Carolina te hacía pagar sus cuentas rezagadas de diez años, y las del Marqués, que debía sumas fabulosas a Utrilla y a los dependientes del Casico. Seguían los hermanos de ella, los hermanos de él, todos unos perdidos, con hambre atrasada de dinero y de protección... Caían sobre ti como nube de langosta, y tú, que no sabes negar nada y eres un fenómeno morbosamente generosísimo; tú, Guillermo, que si hubieras sido mujer habrías entregado tu honor al primer pedregüño que se te pusiera delante; tú, Guillermo, a todos consolabas, creyendo rodearte de agradecidos, y lo que hacías era enseñar la ingratitude a los viciosos...

Sigo, y aguantate el nublado... Dim, gran majadero: ¿qué satisfacción del amor propio sentias viendo de número veintitantos en el índice amoroso de Carolina Monteorgaz? ¿Qué ilusión te fascinó, que desvario te disculpas, si no puedes vivir sin hacer perpetuamente el don Juan; si tu fatuidad necesita el rendimiento de mujeres, búscalas en esfera más humilde; dedícate a las costureras que las hay muy lindas, más hermosas que las de arriba, y algunas más ilustradas, con mejor ortografía que la Belvis de la Jara, que escribe *ir* con *h* (yo lo he visto); cultiva las viudas de empleados ó viudas de cualquiera, en clase modesta; y entre éstas tu personalidad de *l'ion fashionable* alcanzará triunfos facilísimos y de reducido coste. Imita al noble Marqués de la Sagra, hermano de la Villaverdeja que, con mundana filosofía se ha dedicado a las cigarrerías (entre las cuales las hay muy monas), y gracias a lo económico de sus vicios, ha podido fomentar sus propiedades de Guñón, Alameda y Villamiel... Ahí tienes un modelo de próceres que sabe divertirse mirando por la prosperidad del país... Aprende, abre los ojos...

No tomes esto á broma; no argumentes, no te defiendas, que defensa no tiene tu estolidez, y escucha un poco más. He señalado el mal, mostrándolo en toda su magnitud fea para que te cause espanto, y ahora voy a proponerte, si no el remedio, que es difícil y ya vendrá tarde, al menos el alivio.

Oyeme, Guillermo: si yo te propusiera que cambiáras de improviso tu modo de vivir, sujetándote al modesto pasar de un empleado de catorce ó de veinticuatro mil, sería tan necio como tú.

Nunca serías capaz de tanta abnegación, ni está tu alma empujada para sacrificios grandes del amor propio... Lo que has de hacer, ante todo, es balance general de tu hacienda, y saber lo que debes, las obligaciones hipotecarias que has contraído lo que aún posees libre, etcétera; en fin, que pongas ante tus ojos la realidad escueta, descartando todo lo ilusorio. Para esto necesitas valor, necesitas disciplina... No perdones ningún dato verdad, no te engañes á tí mismo.

Luego que sepas lo que has perdido y lo que te resta, trata de impedir que ese resto se te escurra también, para lo cual has de hacer propósitos firme de poner punto final en tus aventuras *donjuanescas* con señoras de copete... Inmediatamente de esto, antes hoy que mañana, pensarás en buscar novia con buen fin: una heredera, rica, riquísima. El santo matrimonio, de que tú has sido burlador, es lo único que puede salvarte... Por la cara que pones, comprendo que esta idea no te parece mal. Como que no hay para tí otra salida del atolladero en que estás.

(Se continuará.)

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

JUAN DEL REY, 8. — SALAMANCA

Director: Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 83 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los catedráticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los fieles juzgadores de sus actos, dejamos nosotros á la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno ó malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones á los alumnos, vigilándoles y haciéndoles estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad á las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas de sus respectivos catedráticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Cuenta el Colegio, para la segunda enseñanza, con cuatro licenciados; dos en Ciencias y dos en Letras.

La primera enseñanza está á cargo del maestro superior don Francisco Martín Mesonero.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repasos para los exámenes de Septiembre.

Honorarios módicos. 13-15

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, núm. 8.

Recomendamos á nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidar sus señas: Esparteros, 8; Madrid.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales

DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAU

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre 1 y 5 dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocurnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, aritmética mercantil y teneeduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación *verdada*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Balneario de Calzadilla del Campo

El confitero ledesmimo, Luis Vicente Tapia, arrendatario de este hermoso establecimiento, ofrece al público en general, y en particular á los asiduos concurrentes á él, sus más esmerados servicios en todo lo concerniente al mismo, tanto en hospedaje como en lo relacionado con el uso de tan saludables aguas.

Así también, procurará complacer á los señores banistas en todo aquello que sea compatible con los deberes de su cargo y esté comprendido dentro de sus atribuciones, á fin de que los resulte su estancia lo más agradable posible.

Los precios serán los mismos que antes, que por lo económicos, son de los más baratos de España.

Las personas que deseen ocupar estancia determinada, se dirigirán con la antelación necesaria desde el 1.º de Junio próximo al citado establecimiento. 60-25

TRASPASO

Por no poder atenderla su dueño, se traspasa tienda de comestibles y bebidas, que produce de 1.500 á 2.000 pesetas libres de gastos.

En la Administración de este periódico informarán. 8-7

ANUNCIO

Se venden, en el pueblo de Pelarrodríguez, partido de Ledesma, de noventa á cien fanegas de tierra de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad, una parte de monte, una de valles, seis cortinas y un prado, una casa, compuesta de todas las servidumbres, de calidad de 900 á 1000 metros, todo en dicho local.

Para entenderse del precio y condiciones, en Fuente de San Esteban, casa de Jerónimo Hernández, y en Salamanca, casa de Casiano Juanes, calle del Dr. Pínela, número 2.

SE VENDE

una casa sita en la Plazuela de San Marcos, número 7. Darán razón, Afueras de Zamora, número 5. 30-15

SEÑORAS ELEGANTES!

EL GRAN DEPÓSITO DE CORSES JACINTO NIÑO 46 — Plaza Mayor — 46

Ha recibido un inmenso surtido de sus ya muy acreditados corsés, en formas y modelos conforme á las últimas creaciones de París.

Todos forma francesa, desde 2 pesetas. Grandes novedades en cuellos, corbatas, guantes, adornos para vestido, sombrillas abanicos á precios reducidísimos. No compren sin convencerse.

PARA VESTIR ELEGANTE

AL "MODELO DE PARIS," Plaza Mayor, 25

Preciosa colección de *sombros* para vestir. *Últimos modelos*, desde 15 pesetas; idem para diario, desde 7.

Gran surtido de abrigos de seda y paño, bordados, desde 35 pesetas.

Extensos obradores dirigidos por personal muy competente; para la confección de vestidos para señoras y niños.

Prontitud y gusto en la confección y reforma de *sombros*.

Depósito del corsé MISTERIO (patente)

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen *tercianias* y demás formas de *paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo, 22 Salamanca.

SE VENDEN una casa de nueva construcción sita en la Ronda de Sancti-Spiritus número 77, una cochera también de nueva construcción, susceptible de convertirse en vivienda, con gran corral y poro, situada en la misma calle, con el número 65; otra casa en la calle de Bretón número 11 y un familiar con caballos y guarniciones. Informará don Pedro Blanco, Plaza Mayor número 45, (Relojería.) 10-11

Imprenta y Librería

de Francisco Nuñez Izquierdo —Salamanca—

—¡Por la cornamenta de Belcebú! ¡Eso no reza conmigo porque yo soy amigo de Pont-Ribaud.

—No diré que no, y hasta casi juraría que el señor de Pont-Ribaud debe estar orgulloso contando entre sus amigos á vuestra señoría, —dijo Jerónimo con tono meloso,—pero la verdad es que el señor bailio es hombre prudente y teme...

—¿Y me niega el salvoconducto?

—Nada de eso, puesto que lo firmó, mas...

—¿Qué pasa? ¡Acaba de una vez! —exclamó el vizconde, al que Pont-Maraud llenó otra vez el vaso.

—El señor bailio desearía que vuestra señoría diese orden á su servidumbre para que se fuese con la litera á esperarle en las afueras de la población.

—No me parece mal.

—Y allí me hallaría yo también con el salvoconducto.

—No comprendo á qué tanto misterio.

—Ni yo, —dijo Jerónimo,—pero no creo que vuestra señoría tenga ningún inconveniente en hacer ese favor al señor bailio.

—Por tan poca cosa, no reñiremos, —contestó el de la Mare-aux-biches, y se puso en pié, tambaleándose y dando voces para llamar á sus servidores. Pistache, que iba y venía sin perder ni una palabra, se apresuró á ir en busca del escudero del vizconde, al que éste dijo: —Parmesano, fíjate en la orden que te voy á dar.

—Así lo haré, —respondió el escudero, que era italiano y había puesto por apodo. l nombre de su patria.

—Harás que inmediatamente enganche á las mulas y,

cuando esté to corriente, os iréis con este joven á donde de él mande.

—A la puerta de Blois, —dijo Jerónimo,—que se abrirá cuando yo lo mande, porque soy el secretario de la bailla y los que guardan la puerta son de la milicia urbana.

—¿Y cuándo podré marchar yo? —preguntó el vizconde.

—Dentro de una hora.

—Está bien, —dijo el vizconde, y volviéndose á su escudero añadió: —Ya lo oyes. Sigue á este joven y haz cuanto te ordene.

—Así lo haré, no tenga cuidado vuestra señoría, —dijo el escudero y echó á andar tras de Jerónimo.

—Tenéis un famoso escudero, —observó Pont-Maraud.

—Tiene una buena mano derecha y conoce á fondo la escuela italiana que es la que emplea para esgrimir, pero tiene un defecto muy grave, acostumbra á emborracharse, —dijo el soberbio vizconde, presentando su vaso á Pont-Maraud para que se lo ll. nase. Pistache y el coloro rieron disimuladamente.

—¿Viajáis solo? —preguntó el último.

—No, con mi sobrina que, por cierto es viuda, y muy rico y con la que cuenta casarme, —contestó el vizconde, entreteniéndose en descorchar la sexta botella de aquel vino traidor.

—¿Y no nos dijisteis hace un momento, —prosiguió Pont-Maraud, que bebía tanto como el vizconde y que, sin embargo, estaba muy tieso y sereno, expresándose con mucha facilidad, lo mismo, en fin, que si no hubiese

—Hace diez años que no lo veo, pero antes lo hablé con mucha frecuencia, porque cuando no era más que rey de Navarra, mi primo Hector de Galard hizo que me admitiese muchas veces á su mesa, —y con cierta admiración retrospectiva, añadió el bueno de Pont-Maraud: —¿Y qué cabeza más firme tenía el rey Enrique! Esta noche me habría hecho frente.

—Pues una vez que conocísteis al rey Enrique IV en su juventud, comprenderéis fácilmente cómo puedo entrar y salir á mi antojo del castillo, aun cuando las puertas estén cerradas para todo el mundo, —dijo Galaor, y colocándose de manera que la luz iluminase de lleno su rostro, quitóse bruscamente la careta, añadiendo: —¡Miradme bien!

—Dió Pont-Maraud un paso atrás y se quedó tan estupefacto, que en el primer momento, no pudo pronunciar ni una palabra. Repúose, al fin, y exclamó: —¡Se juraría que es el rey Enrique en persona!

—¡Silencio! Es un secreto que os confío, —dijo Galaor.

—¡Cómo! —exclamó Pistache asombrado, porque no había visto en Amboise más reyes que á Carlos IX y á Enrique III. —¿Este caballero?...

—Puedes llamarle monseñor, —contestó Pont-Maraud saludando con mucho respeto á Galaor, que se puso otra vez la careta diciendo:

—Puedo aseguráros, señor de Pont-Maraud, que, si sois discreto, no tendréis por qué arrepentiros.

—¡Ah! ¡Monseñor!... —

—¡Callad! Y ahora cuenta con vos y con los nobles turenenses; A las nueve podéis dar el asalto y os prometo

De uno de los canapés de la Plaza Mayor le fueron sustraídos por un golfllo, á una niñera, los zapatos de la criatura que arrullaba, emprendiendo el hurtador veloz carrera.

Hoy se celebrará en Béjar un mitin republicano.

Para tomar parte en él han salido con dirección á aquella ciudad, algunos socios de la *Juventud Republicana* de esta capital.

Mañana es esperado en nuestra ciudad el señor marqués de Tovar.

Tiénesse por seguro que el Rey visitará pronto esta capital.

Lo que no parece resuelto aún, es si vendrá cuando, del 6 al 10 de Septiembre, se celebre el Congreso Agrícola, ó para inaugurar el 1.º de Octubre el curso académico en nuestra Universidad.

**Primera Fábrica en España**

*Iris*, papel pintado desde 20 céntimos rollo.  
Depósito: *San Justo, número 2.*  
30-15

**SE NECESITAN**

aprendizas de guarnecedoras, oficiales para reformar (composturas) por hechuras y aprendices que estén adelantados.

**EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ**

Doctor Riesco, 7 y 9.—Calzado de lujo  
Novedad, elegancia, buen gusto

**DUCHA**

Se vende un magnífico aparato nuevo, muy práctico.  
Informarán en esta Redacción.

El concejal republicano, señor Romano Zugarondo, que no pudo asistir á la sesión municipal del lunes, ha publicado en *El Porvenir* un comunicado protestando de las acusaciones dirigidas en el mitin del domingo contra el Ayuntamiento y la mayoría republicana del mismo.

El ilustrísimo señor Obispo de Segovia ha sido nombrado senador por la provincia eclesiástica de Valladolid, cargo vacante por defunción del Padre Cámara.

Para Zaldívar, de cuyo balneario es médico director, ha salido nuestro buen amigo don Hipólito R. Pinilla, catedrático de esta Facultad de Medicina.

El conocido ganadero y rico propietario, don Victoriano Angoso, se halla enfermo en Salamanca desde hace unos días. Por este motivo han venido sus hijos de la dehesa de Buenamadre, y no se separan de su lado.

Deseamos á nuestro estimado amigo rápida y completa curación de la dolencia que sufre.

Desde anteaer se encuentra enfermo el distinguidomédico y operador don José González.

Deseamos vivamente el restablecimiento de nuestro querido amigo.

**Multas**

Don Basilio García, en sustitución del quinto teniente alcalde señor Alvarado, impuso ayer las siguientes:

A tres mujeres, por vertido de aguas, 1 peseta.

Y á una mujer, por no pesar con arreglo al sistema métrico decimal, 1 peseta también.

Referente al acreditado Colegio *Liceo Escolar*, publicamos un anuncio en 4.ª plana, cuya lectura recomendamos á los padres de familia.

**Los que nacen y los que mueren**

En el día de ayer se hicieron las siguientes anotaciones en el Registro civil.

**Defunciones**

José Rodríguez y Felix López Giménez.

**Nacimientos**

Francisco Herrero Pérez y María Sánchez Osaba.

Ha llegado á Salamanca, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido amigo don Jacinto Elena, abogado del Estado.

Se ha remitido al Gobierno civil por la Inspección general de Sanidad, para su inserción en el *Boletín Oficial*, una circular conminando con la multa de 25 pesetas á los Subdelegados é Inspectores municipales que no han cumplido el servicio de estadística sanitaria que determina el capítulo 5.º de la Instrucción general de Sanidad y que les estaba reclamada.

En la acera de Correos cayóse anoche un sujeto, á causa de haber tropezado con una viga de las allí puestas con motivo de las obras de enlosado que se están haciendo. El aludido transeunte sólo se produjo pequeñas rozaduras en las piernas y manos.

**J. LEON ARIAS**  
CIRUJANO-DENTISTA

Por mejores condiciones de local, se ha trasladado al número 2 de la misma calle del Doctor Riesco (frente al que antes ocupaba en la misma calle). 30-14

Se está ultimando la combinación para cubrir las parroquias vacantes por los necesarios traslados que ocasiona el cumplimiento del concurso celebrado.

El delegado de Hacienda ha acordado conceder un plazo de treinta días para la admisión de solicitudes de todos aquellos que quieran aspirar al cargo de administrador subalterno de Bienes nacionales en el partido de Ledesma.

El agraciado deberá prestar la fianza de 750 pesetas.

Terminados con brillantez sus estudios de segunda enseñanza, ha obtenido el grado de Bachiller, con la calificación de sobresaliente, el aventajado alumno de este Instituto, don Manuel Reymundo Tornero.

Los días 24 y 25 del actual mes, se celebrarán, en el pueblo de Villalba de los Llanos, solemnes fiestas en honor de San Juan Bautista.

Para estacazos, los que se dieron anoche en la Alamedilla dos sujetos, La cuestión fué producida por mor de faldas.

Como siempre.

Un operario del taller de carpintería de don Quintín García, llamado Fausto Hernández, ha tenido la mala suerte de herirse con una herramienta en la cara.

**OJO MEDICOS**

En el *Boletín* del día 17 de este mes se anuncia la vacante de Médico del pueblo de Huerta. A los que la soliciten, se les comunica que el médico que por espacio de ocho años ha desempeñado dicha plaza, cuenta con la mayor parte de los vecinos igualados. 3-1

En el caño de la plazuela de San Isidro armaron ayer tarde, un monumental escándalo dos criadas de servicio, porque una le había roto el cántaro á la otra.

El señor Gobernador civil ha recibido un despacho telegráfico del señor Director de Penales, en el que se le dice que, á partir del 1.º de Julio próximo, las conducciones de presos se verifiquen por ferrocarril siempre que haya línea utilizable.

También se hace constar en el telegrama que las referidas conducciones se hagan en las horas y con los descansos oportunos, procurando emplear con los presos formas menos rígnoras.

Ha sido nombrado, por Real orden, magistrado de la Audiencia de Santander, don Juan José Pelayo y Gómez, magistrado hasta hace poco de la de Salamanca é electo, también, de la de Logroño.

La palabra solidaridad se ha puesto de moda entre los insolventes; aquí no hay quien una á dos sino les dan de comer fuer-

te y de sobremesa café torrefacto de "La Estrella,

Punto de venta: Comercio de la viuda de Emilio Blasco.

**TELEGRAMAS**

**Final del Congreso**

Madrid 22.—En la sesión de ayer continuó la discusión del proyecto de caminos vecinales, aprobándose hasta el artículo 6.º.

**Una petición**

Madrid 22.—Los alcoholeros han escrito una carta á Maura, suplicándole que no se oponga á que se abra en el Senado una amplia información que demuestre los grandes inconvenientes del proyecto aprobado por el Congreso.

**Lo de los cartujos**

Madrid 22.—De París dicen que la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto del millón de los cartujos, continúa sus averiguaciones.

Ayer careó á varios ministros y ex-ministros, sin que resultara nada concreto.

Al proponer el presidente de la Comisión que el asunto se elevara á conocimiento de la Cámara, promovióse un gran alboroto, y los diputados de los distintos partidos se insultaron yéndose á las manos y apaleándose brutalmente. Al presidente lo llamaron bandido.

El asunto promete dar mucho juego. Desgracias

Madrid 22.—De Trubia telegrafían que en las obras del ferrocarril vasco-asturiano desprendióse un peñasco que cogió de bajo á dos obreros, aplastándolos.

Los agregados españoles  
Madrid 22.—El Gobierno español ha teleografiado á Tokio preguntando qué grado de certeza tiene el rumor de que los agregados militares de nuestra nación se hallaban á bordo de uno de los transportes japoneses, echados á pique por la escuadra rusa de Vladivostok.

Comentarios  
Madrid 22.—Es muy comentada en los círculos políticos, la entrevista celebrada por el Rey y Silveira en Avila.

Se la concede gran importancia y se cree que está relacionada con importantes acontecimientos políticos que se desarrollarán al comenzar el otoño.

Dificultades  
Madrid 22.—De Tanger dicen que surgen nuevas dificultades para el rescate de los cautivos, por negarse á intervenir en su liberación las kábilas neutrales, ante el temor de que luego las castiguen las tropas del Sultán.

Raisulf se muestra aterrado por el éxito del secuestro, pues sabe que ha de pagar las humillaciones que ahora sufre el gobierno marroquí.

Un crimen  
Madrid 22.—En una casa de la calle del León, de esta Corte, un individuo ha matado á su esposa, dándole quince puñaladas.

La causa del crimen ha sido el que la pobre mujer reclamó á su marido los jornales ganados por éste, para poder atender á las necesidades de su casa.

La guerra civil  
Madrid 22.—Telegrafían de Melilla que el ejército imperial avanza hacia Uxda, con el fin de soorrorr esta plaza que se halla amenazada por las tropas de Buhamea.

El Roghí ha salido de Taza para emprender una nueva campaña.

Ouenta con varios cañones modernos que ha recibido ultimamente.

**Los republicanos**

Madrid 22.—De León telegrafían que han llegado á aquella población los señores Salmerón, Muro y Azcárate, á los que se dispensó un recibimiento entusiasta.

El último habló desde el balcón, para dar las gracias al pueblo.

Anoche se celebró el mitin que estuvo concurridísimo, siendo ovacionados todos los oradores.

Después se les acompañó á su domicilio entre grandes aclamaciones.

**Una circular**

Madrid 22.—El Gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, ordenándoles que emprendan una activa campaña para oponerse al desarrollo de la tuberculosis.

**De viaje**

Madrid 22.—Anoche salió para París la infanta Eulalia.

En la estación la despidió la familia real.

**Protesta**

Madrid 22.—El señor Nocedal hablará en el Congreso para protestar de la conducta seguida por los propietarios de los grandes periódicos, que trabajan actualmente para burlar la ley de descanso dominical.

**Una consulta**

Madrid 22.—El señor León y Castillo ha consultado al ministro de Estado respecto á una cláusula del tratado de Marruecos.

**Una escuadra**

Madrid 22.—De Gibraltar telegrafían que ha marchado á Turquía la escuadra yanqui que estaba fondeada en aquel puerto.

**De regreso**

Madrid 22.—Anoche regresó el Rey á Madrid.

Tanto la despedida que tuvo en Avila, como el recibimiento de que fué objeto en esta Corte, fueron muy cariñosos.

**Informe**

Madrid 22.—Hoy dará dictámen la comisión de ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

**Más viajes**

Madrid 22.—Esta tarde saldrá para Barcelona el ministro de Obras públicas, con objeto de presidir el Congreso de viajeros y visitar las obras del puerto.

**Los socialistas**

Madrid 22.—El jefe de los socialistas, señor Iglesias, conferenció con el ministro de la Gobernación, haciendo presentes sus quejas porque continúan presos los obreros de Unión de Campo (Valladolid), y suponiendo que si no se les pone en libertad, los socialistas acudirán al recurso de agitar la opinión en su favor con mitins y discursos de propaganda.

El ministro de la Gobernación le contestó que hará cuanto esté de su parte para que el asunto se resuelva en justicia.

**Las Cortes**

Madrid 22.—El señor Maura ha dicho, hablando de las Cortes, que la sesiones durarán lo que quieran las oposiciones, pues el Gobierno está resuelto á que se aprueben todos los proyectos pendientes, sean las que quieran las dificultades con que tropiecen.

Una cinta estrecha, si es larga, tiene igual superficie que una corta y ancha; si las sesiones son más cortas, como quieren las oposiciones, habrá más.

**Terrible tormenta**

Madrid 22.—De Villada telegrafían que á las cuatro de la tarde descargó una tormenta terrible.

Las piedras eran del tamaño de hue-

vos grandes de gallina, habiendo entre ellas algunas cuyos trozos, después de partirse, pesaron medio kilo.

Las fachadas de las casas aparecen como bombardeadas.

Las barraoas del ferial tienen atravesadas las cubiertas como si fueran de papel.

Las huertas y la mayor parte de los campos están enterrados bajo el pedrisco.

Los pueblos de Melgar de Arriba, Arenillas, Galleguillas, Grajal y Escobar están arrasados.

**Los alcoholeros**

Madrid 22.—Anoche se reunieron en el Senado con varios individuos de la Comisión de Presupuestos é hicieron observaciones al proyecto, artículo por artículo.

**LA GUERRA**

**Coronel fusilado**

Madrid 22.—Despachos de New York dicen que las tropas rusas han fusilado al coronel americano Emerson, que estaba en campaña como corresponsal del periódico *World*.

**Ofensiva**

Madrid 22.—Los rusos han tomado la ofensiva.

A Guimatse han llegado seis mil soldados con artillería.

En Feng-Cheng hubo un pequeño encuentro entre rusos y japoneses.

**Más detalles**

Madrid 22.—De Chefú dicen que las tropas rusas han conseguido efectuar su retirada con pocas pérdidas.

**Otro combate**

Madrid 22.—Se asegura que se está librando un gran batalla entre Sufyen y Kuinchen.

El general Kouropatkine dirige las operaciones personalmente.

**Contradicción**

Madrid 22.—El almirante Skridloff ha telegrafiado dando cuenta oficialmente del regreso de la escuadra rusa al puerto de Vladivostok.

En cambio, despachos de Tokio dicen que la escuadra japonesa la alcanzó en alta mar y que se está librando un combate.

**RIVERA.**

**SE VENDE** la casa número 6 de la calle de Tavira.  
En la calle del Conde de Romanones, 60, informarán.

**Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello**

**ACEITE VEGETAL MEXICANO**

Sorprendente é inofensivo invento que deja el cabello en su color tan natural, que se garantiza que nadie podrá conocer que esté teñido. No contiene nitrato de plata ni mancha la cabeza ni las manos. Su uso es igual á cualquier aceite de tocador, y deja la cabeza agradablemente perfumada. Único depósito de venta en Salamanca: *Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 16 y 18.*

Madrid 22.—De Villada telegrafían que á las cuatro de la tarde descargó una tormenta terrible.

**EL GRAFICO**

se vende, librería de Nuñez, Rua 25.

—Es por una cosa muy sencilla. Soy propietario de unas viñas en Vouvray y no estaría bien que mi vino me hiciese una mala jugarreta, —y se puso á pasear por la sala con la cabeza muy erguida y muy seguro el paso, preguntando á Galaor:—¿Y qué vamos á hacer ahora?

Son las ocho de la noche y creo que ha llegado el momento,—contestó Galaor.

—¿De ir á bailar?

—No, pero sí de reunir á los bailarines.

—Ya pensaba en ello,—respondió el coloso.

—Conocéis á toda la nobleza que está reunida en Amboise y estoy persuadido de que os secundará tomando parte con entusiasmo en el asalto. Ahora estará cenando Pont Ribaud y dentro de una hora se habrá acostado. Presentaos en número de doscientos ó trescientos delante de la puerta principal y los lansquenetes, á los que habrán sobornado los criados de la reina Margarita, opondrán una débil resistencia y sólo por el bien parecer.

—¿Y no venís con nosotros?—preguntó Pont-Maraud.

—No, me voy al castillo para cuidar de los preparativos del baile.

—No creo que se pueda entrar á estas horas en el castillo.

—Yo entro cuando quiero.

—¿Tenéis el santo y seña?

—No, cuento con algo mejor que eso,—respondió Galaor que tenía puesto el antifaz.—No hago más que quitarme la careta. No comprenderéis el por qué de esto si no podéis responder á la pregunta que voy á haceros, habéis visto con frecuencia al rey?

bebido más que agua,—que queríais ir á avisar á Pont-Ribaud para prevenirle que yo pensaba asaltar el castillo con los caballeros que quieren bailar?

Ofense los cascabeles de las mulas que estaban enganchando y el vizconde respondió:—Sí, es verdad, pero lo pensé mejor y me convencí... de... que... los negocios... de... Pont-Ribaud... no son los míos...—y quiso llevarse el vaso á los labios, pero se le escapó de la mano y se hizo añicos, al mismo tiempo que el vizconde rotaba bajo la mesa. Pont-Maraud se echó á reir y miró á Pistache, diciéndole:

—Me parece que lo que es esta noche no viaja.

—Eso mismo creo yo,—respondió el posadero acercándose á una ventana desde la que vió que la litera estaba ya enganchada.—Que el demonio me lleve,—murmuró,—si sé qué es lo que se propone el señor Galaor!

—No es posible saberlo todo en este mundo,—respondió Galaor que entró en el mismo momento, viendo con satisfacción que el vizconde empezaba á roncar bajo la mesa.

El gigantesco Pont-Maraud, el coloso que manifestara tantos deseos de bailar, se puso en pié, guiñó un ojo y miró á Galaor como queriéndole decir:—¿Qué tal os parece que resisto al vino?

Contó Pistache las botellas y exclamó muy admirado:—¿Con lo que bebisteis hay para emborrachar á una compañía de reitres!

—El resultado es que quien cayó bajo la mesa fué el señor vizconde,—dijo Pont-Maraud.

—Pero á vos no se os conoce nada,—observó Galaor y el coloso replicó con modestia:

con mucha habilidad, tirando el contenido á su espalda, y en cuanto á Pont-Maraud, se echó á reir diciendo:—Soy capaz de beberme una carga.

Presentóse en esto un mozo de cuadra diciendo que un joven deseaba hablar al médico español.

—Será Jerónimo,—se dijo el gascón y abandonó la sala después de cambiar una rápida mirada con Pont-Maraud, mientras que el de la Mare-aux-biches seguía bebiendo con tranquilidad, propia del hombre, que ignoraba las perfidias del Vouvray. A los diez minutos de salir Galaor, se abrió la puerta, entrando en la sala Jerónimo Poinset. El vizconde tenía ya la cara abotargada y la cabeza turbada por los vapores del vino, á pesar de lo cual reconoció al secretario del bailio, que se le acercó respetuosamente y, gorra en mano, le dijo guiñando el ojo:

—Vengo de parte del señor bailio y traigo un mensaje secreto á vuestra señoría.

—No tengo secretos para mis amigos y el señor lo es,—dijo el vizconde mirando á Pont-Maraud que se apresuró á responder afirmativamente,—y, de consiguiente, puedes hablar,—baluceó el noble señor, completamente beodo.

—Sea,—contestó Jerónimo acercándose más á la mesa.—El señor bailio firmó el salvoconducto, pero no puedo entregárselo aquí á vuestra señoría.

—¿Y por qué?

—Porque, precisamente ahí está el secreto. Por razones que tanto el señor bailio como yo ignoramos,—siguió diciendo Jerónimo,—el señor de Pont-Ribaud, gobernador del castillo, no quiere que se entregue ningún salvoconducto.